

6 al 10 de octubre

AUTOCLÁSICA

2022

Hipódromo de San Isidro
Av. Santa Fe esq. Av. Marquez

ANEXO 1 al REGLAMENTO de AUTOCLASICA 2022

Sin perjuicio de las normas establecidas en el Reglamento General de AUTOCLASICA, se establecen para el evento 2022, las siguientes:

1. El organizador designa a las siguientes personas como sus representantes en el evento AUTOCLASICA 2022, y que estarán a cargo del mismo:

Ricardo Battisti, Carlos Walmsley, Jorge Girotti, Ricardo Narice, Eduardo Suranyi, Alejandro Daly, José María Pedota, Luis Croci, Alejandro Bartolomé, y Gerardo Bianchi

Producción Comercial: Mercedes Cura - Fernando Roffo

Director Técnico: Pablo Resnicoff

Intendente: Pedro Bianchi

Coordinación Administrativa: Juan I. Larrosa

2. FECHA Y LUGAR DE REALIZACION:

2.1. AUTOCLASICA 2022, se realizará en el predio del Hipódromo de San Isidro ubicado en Avda. Santa Fe y Avda. Marquez, San Isidro, Prov. De Buenos Aires, entre los días jueves 6 y lunes 10 de octubre de 2022, con apertura al público entre las 10:00 hs. y las 18:00 hs.

2.2. Los stands y lugares de exposición de los vehículos estarán al aire libre y sobre césped.

2.3. El ingreso al predio se realizará por Avda. Marquez 700.

3. FECHA DE PRESENTACIONES:

3.1. PROPUESTA DE PARTICIPACION:

Quien pretenda participar del evento, deberá completar el formulario respectivo que se encuentra a disposición en <http://www.autoclasica.com>, hasta el día 15 de agosto de 2022.

3.2 SOLICITUDES DE ACREDITACION Y ENTRADAS:

Cada participante deberá detallar la cantidad y tipo de ACREDITACIONES que habrá de solicitar en la respectiva propuesta de participación.

Los diferentes tipos de acreditaciones disponibles son:

A- Entrada Invitación: válida para un día.

B- Acreditación Hospitalidad (pulsera): válida para todo el evento, con ingreso a carpa del Club de Automóviles Clásicos. Reservada para V.I.P. a decisión de la organización.

C- Acreditación Expositores:

D- Autos: una pulsera + 4 entradas Invitación, por vehículo expuesto

E- Motos: una pulsera + 2 entradas Invitación, por vehículo expuesto

F- Acreditación Prensa: 1 pulsera por periodista acreditado.

G- Acreditación Autojumble: 4 pulseras por stand.

H- Acreditación Personal Patrocinador/Operador: pulseras según lo acordado con la organización.

I- Acreditación Proveedores: ingreso diario con DNI. Cada participante deberá identificar el personal que ingresará bajo esta modalidad.

3.3 PLANOS DEL STAND:

El PARTICIPANTE deberá presentar los planos del stand 60 días corridos antes de la fecha del evento. A tal efecto deberá presentar planta, corte transversal, vistas en escala conteniendo todas sus medidas.

6 al 10 de octubre

AUTOCLÁSICA

2022

Hipódromo de San Isidro
Av. Santa Fe esq. Av. Marquez

4.. INGRESO AL PREDIO:

4.1. Los PARTICIPANTES podrán ingresar al predio y comenzar las tareas de preparación y/o armado de stands, conforme los planos aprobados, a partir del día 1° de octubre de 2022.

4.2. HORARIOS DE LOGISTICA:

4.3. Armado y desarmado de estructuras y acondicionamiento de espacios.

El armado será a partir del 1° de Octubre entre las 8 hs y 18 hs, concluyendo las tareas indefectiblemente el día 5 de octubre.

El desarmado, será entre el martes 11 y miércoles 12 entre las 8 hs y las 18 hs.

A partir de las 18 hs. del día miércoles 12 de octubre no se permitirá el ingreso de los participantes.

4.4. En el armado y/o realización de estructuras o construcciones dentro del stand, solamente se podrá utilizar materiales autoportantes o de obra seca, que no afecten en forma permanente al predio destinado a tal fin.

4.5. Limpieza. Por la mañana de 7:30 a 9:00 hs. Por la tarde, entre las 18:30 y las 19:30 hs. Durante la muestra, en todo momento, sin afectar al público visitante.

4.6. Reposición. Únicamente por la mañana, de 7:30 hs. a 9:00 hs, con ingreso por la Avda. Santa Fe y Unidad Nacional.

5. CIRCULACION AUTOCLASICA 2022:

5.1. Los PARTICIPANTES, el personal a su cargo y terceros contratados deberán cumplir con todas las normas internas de circulación que indique la Organización de AUTOCLÁSICA 2022.

5.2. Vehículos Automotor: Para poder circular por el predio todos los vehículos deberán contar con la documentación y elementos exigibles por normas nacionales, provinciales y municipales. El ingreso de vehículos será autorizado por el Organizador.

6. SEGUROS - CERTIFICADOS DE COBERTURA:

Los seguros detallados en el punto 12 del Reglamento General de AUTOCLASICA, deberán cubrir al menos, los siguientes importes: ART o Seguro de Accidentes Personales \$1.500.000.- (Muerte o incapacidad total o parcial), Asistencia Médica 24hrs \$60.000.-, Responsabilidad Civil: \$XXX. - por acontecimiento y en el acumulado durante la duración del evento.

Los seguros a cargo de los participantes deberán contener una cláusula específica donde se considere lo siguiente: "La aseguradora renuncia expresamente a iniciar toda acción de repetición o de recobro contra Jockey Club A.C., CUIT 30-52799077-3 y contra el CLUB DE AUTOMOVILES CLASICOS, con domicilio en Alsina 568, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, CUIT 33-62007311-9, y sus respectivos funcionarios, empleados directos o contratados, como así también a sus contratistas y/o subcontratistas, mientras ello no implique una dispensa de dolo"

La constancia de la cobertura y la cancelación de su pago, deberán ser presentadas con una antelación de 96 hs. al de la realización del evento. Deberán ser contratados en la compañía que el C.O. designe a tal efecto y que será comunicada en su oportunidad.

6 al 10 de octubre

AUTOCLÁSICA

2022

Hipódromo de San Isidro
Av. Santa Fe esq. Av. Marquez